

PAULO COMITRE, DIRECTOR DE LOS PROGRAMAS DE DERECHO CORPORATIVO DE ESAN

"Mercado demanda cada vez más **expertos**"

En un mundo laboral cada vez más competitivo, donde conviven ejecutivos de diferentes profesiones, especialidades, años de experiencia e incluso nacionalidades, la formación educativa puede hacer la diferencia.

Paulo Comitre, director de los Programas de Derecho Corporativo de ESAN, considera que los profesionales que tengan una formación más integral de los negocios serán más atractivos en términos de empleabilidad. En este punto, resaltó que el Derecho Corporativo se ha convertido en un rubro interesante que brinda varios beneficios, tanto para los abogados como para otro tipo de perfiles como financieros, contadores, administradores, etc.

—¿Qué ventajas puede obtener un profesional que siga una especialización en Derecho Corporativo a la hora de buscar empleo?

Un profesional con conocimientos en Derecho Corporativo tendrá competencias que le permitirán tomar decisiones financieras y legales más acertadas. También podrá elaborar estrategias que mejoren los resultados de la empresa en la que trabaja y estará en la capacidad de asumir cargos gerenciales, con una visión global y con el espíritu de trabajo cooperativo. Hay que considerar que el mercado laboral exige profesionales con una formación más integral, que sepan incluso de aspectos legales porque toda acción, ya sea contable, comunicacional, de marketing, tecnológica, etc. tiene una repercusión legal para las organizaciones.

—¿Qué opciones académicas se encuentran actualmente disponibles en el mercado?

En el caso particular de ESAN, se cuenta con una maestría en Finanzas y Derecho Corporativo, así como un Programa de Especialización para Ejecutivos (PEE) en Derecho Corporativo. Este último es un programa multidisciplinario que abarca cinco áreas neurálgicas del Derecho y que le permite a los participantes lograr distintos objetivos de acuerdo a la necesidad que busquen cubrir. Entre las distintas áreas podemos mencionar:

• **Área de Derecho Tributario:** los participantes estarán en capacidad de diseñar estrategias tributarias para un mejor análisis de la situación de la empresa.

• **Área de Derecho Laboral:** contribuye en la especialización de los profesionales del derecho en el funcionamiento, la regulación y la jurisprudencia de los principales aspectos propios de las relaciones laborales.

• **Área de Derecho Financiero:** permite dominar conocimientos financieros y obtener herramientas de análisis para una correcta toma de decisiones.



• **Área de Derecho Administrativo:** los participantes desarrollarán habilidades para asesorar a empresas en sus relaciones con la Administración Pública.

• **Área de Derecho Regulatorio:** los participantes obtendrán una completa visión de la organización y estructura de los distintos servicios públicos en nuestro país. El aprendizaje se realiza a través del método del caso y será complementado con la amplia experiencia de nuestra plana docente.

—¿Cuáles son las principales motivaciones para llevar un PEE en Derecho Corporativo? ¿Qué beneficios ofrece?

Las principales motivaciones que los participantes pueden encontrar en el Programa de Especialización para Ejecutivos (PEE) en Derecho Corporativo de ESAN son:

I) Estudiar en una institución reconocida internacionalmente y acreditada, con altos estándares de calidad tanto en la estructura académica de sus cursos como en la administración de los mismos.

II) Contar con conocimientos

actualizados e innovadores, acorde a las exigencias del mercado y que les permita potenciar y desarrollar sus competencias según su propia proyección profesional.

III) Estudiar cursos dictados por profesionales que se desempeñan en las mejores empresas e instituciones que lideran el desarrollo del país, siempre con un enfoque global y aplicativo.

IV) Pertenecer a la amplia y exclusiva red de contactos que proporciona entidades como ESAN Graduate School of Business.

